



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.  
Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós.

Proceso	EXCUSAS DEL CURADOR Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR GENERAL LEGITIMO
Solicitante	NEPTALY DE JESUS CASTRILLON ATEHORTUA
Interdicto	GERARDO ELKIN CASTRILLON ATEHORTUA
Radicado	No. 05001- 31- 10 -008-2019- 00200- 00.
Auto	Interlocutorio N° 21

La denuncia de bienes que presenta se anexa al plenario para el conocimiento de los que tengan en intereses en lo concerniente.

NOTIFIQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZ

